

Privación ilegal de la libertad a capitán de la Fuerza Aérea ecuatoriana

El 15 de marzo de 1986 en Quito, el capitán de aviación Oswaldo Ramiro Cevallos Terán fue detenido por el coronel de aviación Héctor Heredia debido a su participación en los actos de insubordinación liderados por el general Frank Vargas Pazzos, entonces comandante de la Fuerza Aérea, que derivaron en la toma de la Base Aérea Mariscal Sucre de Quito y en la posterior entrega de los alzados.

Oswaldo Cevallos, luego de ser desarmado, fue entregado a elementos de la Fuerza Terrestre, que lo encapucharon y embarcaron en un vehículo en el que lo condujeron a un cuartel militar que después supo "...era la Brigada de Infantería Pichincha, Grupo de Artillería Mariscal Sucre, [en este lugar] también estaba detenido el coronel Germán Álvarez..."¹.

Permaneció ocho días incomunicado en un "calabozo bajo una grada, (...) oscuro, sin baño ni camas y muy apestoso, no se podía dormir porque el personal subalterno del Ejército que nos cuidaba, rastrillaba los fusiles toda la noche para atormentarnos con los ruidos. Los conscriptos manifestaron que era una orden el rastrillar los fusiles para no dejarnos dormir (...) luego fui cambiado a otra celda en donde por lo menos había un baño. Luego fui llevado en un vehículo de Inteligencia Militar encapuchado al (...) Cuartel Epilachima, en donde se encontraba Frank Vargas Pazzos, que también estaba detenido en el recinto..."².

El 2 de julio de 1986 fue puesto en disponibilidad a órdenes del Ministerio de Defensa y le dieron la baja militar el 2 de enero de 1987 por orden de León Febres Cordero, presidente de la República en aquella época, aplicando la causal de no habersele dado destinación efectiva³.

A raíz de su separación de la Fuerza Aérea refiere que comenzó "...un calvario lleno de persecuciones [realizadas por individuos] de dos vehículos, (...) todos los días, llegándome a enterar que tenía registrado un seguimiento diario porque era una persona peligrosa para la seguridad nacional. Mi vida se transformó desde ese momento, ya que no tenía la tranquilidad de estar en ningún lado (...) porque siempre estaba acosado"⁴.

LUGAR Y FECHA DE LOS HECHOS

Quito, 15 de marzo de 1986

EXPEDIENTE

222299

TOTAL DE VÍCTIMAS

1

PRESUNTOS RESPONSABLES

Andrade Cevallos Jorge Pompilio

Tomo 5 - PR 11

Chiriboga Guillermo

Tomo 5 - PR 100

Heredia Héctor

Tomo 5 - PR 177

VÍCTIMA

Cevallos Terán Oswaldo Ramiro

Tomo 5 - V 127

VIOLACIONES COMETIDAS EN SU CONTRA

Privación ilegal de la libertad

1 Testimonio de Oswaldo Ramiro Cevallos Terán en audio receptado por el equipo interdisciplinario de la Comisión de la Verdad, en Quito, el 7 de agosto de 2008.

2 Ibídem.

3 Documento enviado al presidente de la Asamblea Nacional Constituyente, Alberto Acosta, p. 20018.

4 Denuncia de Oswaldo Ramiro Cevallos Terán presentada a la Comisión de la Verdad.

5 Denuncia de Oswaldo Ramiro Cevallos Terán presentada a la Comisión de la Verdad.

6 Testimonio de Oswaldo Ramiro Cevallos Terán en audio receptado por el equipo interdisciplinario de la Comisión de la Verdad, en Quito, el 7 de agosto de 2008.

7 Registro Oficial N° 362, Año II, Quito, 18 de junio de 2008.

Los amigos y conocidos de Oswaldo Cevallos, conforme a su testimonio, se alejaron de él: “No podía acercarme a ninguna persona conocida porque inmediatamente eran amenazadas de muerte por dirigirme la palabra. Nadie quería ni saludar conmigo y se corrían (...) por el miedo a las represalias del gobierno (...) del ingeniero León Febres Cordero”⁵. Menciona que en los diferentes repartos militares de la Fuerza Aérea Ecuatoriana había memorandos pegados en la pared, con la lista de las personas cuya entrada estaba prohibida, en la que estaban los miembros involucrados con el general Frank Vargas. Añade que “...en una ocasión me encontraba (...) en el Ministerio de Defensa averiguando si le habían dado algún trámite a un reclamo que presenté y que nunca tuve contestación, en ese momento el general Guillermo Chiriboga, comandante general de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, (...) me empezó a insultar diciéndome que era un mal parido, chupa medias del general Frank Vargas, sacándome de forma violenta hasta la garita del Ministerio”⁶.

El capitán Oswaldo Cevallos, por encontrarse dentro de la lista del grupo de miembros de la Fuerza Aérea denominado comandos de Taura, que luego de la toma de la Base Aérea de Quito, se alzó en armas en la Base Aérea de Taura y mantuvo secuestrado, durante algunas horas, al presidente León Febres Cordero, fue amnistiado por la Asamblea Nacional Constituyente el 18 de junio de 2008⁷ y se benefició con el restablecimiento de derechos de retiro, entre otros.